



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 142 LIBRO III FOJAS 1195

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:52 dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día **11 once** de **Septiembre** del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso.
- III.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- IV.- **Asunto Único:** "Entrega de preseas a los adultos mayores villalvarenses por sus más de 100 años de vida".
- V.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de 11 (once) de los 13 (trece) munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada del Regidor Carlos Cardona López y la ausencia del Regidor Oswy René Delgado Rodríguez; por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, da un mensaje de bienvenida:

Muchas gracias, muy buenas tardes, muchas gracias por acompañarnos en esta sesión solemne en dónde el honorable Cabildo, entregara preseas a los adultos mayores de este Municipio, nuestro querido Villa de Álvarez, a los adultos con 100 y 103 años de vida, sean todos bienvenidos.

Me gustaría iniciar con nuestra sesión con todo respeto, y con mucho cariño nos pongamos de pie y elevemos un fuerte aplauso a Irene Pérez a quién extrañamos y queremos mucho.

Descanse en paz. Se nos adelantó en el camino, pero que la tenemos siempre presente en nuestras oraciones y sé que también ella estará muy pendiente, de lo que acá siga sucediendo, mujeres extraordinarias sin duda alguna, que nos han hecho vivir, que nos han hecho aprender, que nos han dado alegría y que nos han enseñado como se debe vivir la vida, día a día; al igual que Doña Cata, al igual que la Sra. Altagracia, muchas felicidades y

Sergio G. Torres U.

muchas gracias por todo eso que nos dan, muchas gracias a sus familiares también, por tenerlas acá con nosotros y compartir esa gran alegría.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación. Una vez analizado la solicitud, los integrantes del Cabildo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la C. Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, la Secretaria del Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 22 de Junio del año 2018, debido a que cuenta con las firmas de quienes participaron en la misma. A los que los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del Acta Solemne mencionada; así como el contenido de la misma.

En este momento la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, solicita al Honorable Cabildo pueda acompañarlos al presídium la Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez. A los que los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** que la Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal de Villa de Álvarez los acompañara al presídium.

Acto seguido la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, cede el uso de la voz a la Maestra de Ceremonias para que dé continuidad y se lleve a cabo el cumplimiento del Punto III del Orden del Día.

TERCER PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Sergio C. Adams U.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 142 LIBRO III FOJAS 1196



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

Continuando con el desarrollo de la Sesión se lleva a cabo la presentación de invitados especiales, un agradecimiento a quienes nos acompañan con su distinguida presencia, damos la bienvenida a la Licda. Imelda Lino Peregrina, Delegada del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, en Colima; a la Reina del Adulto Mayor DIF Villa de Álvarez 2018, Aurelia Rodríguez; a la Reina de la colonia López Mateos, Herminia Rivera; a la Reina de la zona centro, Esther Ramírez y a la Reina de la colonia Solidaridad, Yolanda Ceja.

Acto seguido se rinden Honores a la Bandera, se entona el Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Continuamos con el desarrollo de la sesión.

CUARTO PUNTO: Asunto Único: “Entrega de preseas a los adultos mayores villalvarenses por sus más de 100 años de vida”.

Altagracia Granados Vargas:

En el seno de una familia trabajadora y humilde del estado de Colima, creció Altagracia Granados Vargas, fue registrada el 24 de abril de 1928, pero nació el 19 de abril de 1918, por lo que su familia recientemente le festejó sus 100 años de edad. Doña Altagracia tuvo 14 hijos, de los cuales actualmente le sobreviven 3; tiene 16 nietos y 14 bisnietos, quienes la llenan de dicha y felicidad cuando van a visitarla.

Desde muy chica comenzó a trabajar vendiendo duritos en las calles, y con la práctica aprendió a elaborar las frituras y a empaclarlas para su comercialización, lo cual le generaba un ingreso extra para poder solventar sus propios gastos y los de su familia.

Al alcanzar el cuarto de siglo, en la década de los años 40 la señora Altagracia contrajo matrimonio con un hombre que se dedicó toda la vida a la albañilería, pero debido a que su esposo sufría de alcoholismo tuvieron muchas carencias, lo que la obligó a trabajar por su cuenta para sacar adelante a su familia.

En su casa, en el municipio de Villa de Álvarez, doña Altagracia se dedicaba a planchar y lavar ropa ajena, también trabajó como empleada doméstica lo que le permitió conocer a mucha gente que le ayudó mientras crecían sus hijos.

Una vez que alcanzaron la mayoría de edad, algunos de sus hijos se fueron a vivir a Estados Unidos y Altagracia continuó trabajando para mejorar la calidad de vida de los suyos, ya que siempre se ha preocupado por sus seres queridos.

Después de haber cumplido casi 70 años de casados, en el 2006 falleció su esposo, lo cual le ocasionó una severa depresión que la mantuvo en casa y apartada de sus actividades, sin embargo con el apoyo de sus hijos y del resto de su familia logró superar esa dolorosa experiencia y paulatinamente se fue reincorporando a sus labores.

A pesar de los avatares de la vida y los años, Doña Altagracia no ha dejado de ser una mujer activa y forma parte del Grupo de Adultos Mayores de la Casa de Día Adolfo

Sergio G. Delgado

López Mateos, del DIF Municipal de Villa de Álvarez, donde puede socializar y convivir, además de realizar manualidades, entre otras actividades recreativas.

Asimismo continúa cooperando en las tareas del hogar, además de disfrutar a sus nietos y bisnietos.

Algo que la caracteriza es su solidaridad y espíritu caritativo, ya que a lo largo de su vida, le ha dedicado tiempo y parte de sus ganancias al altruismo, apoyando así a vecinos y otros conocidos que se han visto en la necesidad.

Catalina Jiménez Jiménez

Nacida en Villa de Álvarez, Colima el 22 de marzo de 1915, cumplió en este 2018, 103 años de edad, y con poco más de un centenario de vida forma parte del grupo caritativo de Las Vicentinas y del de Las Franciscanas, en los cuales continúa realizando diferentes actividades y promoviendo el altruismo.

Doña Cata es la mayor de 10 hermanos, e hija del matrimonio conformado por el señor Aurelio Jiménez y la señora Candelaria Jiménez, quienes la criaron en un hogar humilde donde se le inculcaron valores.

Desde que era pequeña comenzó a trabajar para ayudar a sus padres con los gastos de la casa, y comenzó a ganar dinero como vendedora en una tienda de abarrotes.

Asimismo, dedicó parte de su juventud a las labores del campo, donde se enamoró de las bondades de la tierra y aprendió a sembrar y cosechar.

Posteriormente, sus padres se animaron a poner un establecimiento de productos de la canasta básica, en donde ahora es la casa hogar de Las Vicentinas, y Catalina se hizo cargo de la administración del negocio familiar.

Años después, gracias a su excelente desempeño, la señora Chole Fuentes le dio trabajo en otra tienda de abarrotes donde duró aproximadamente 25 años, y cuando falleció su patrona, siguió atendiendo a la familia Fuentes por 20 años más.

Actualmente, Doña Catalina tiene 15 sobrinos, quienes la aman y ven por ella por ser una mujer cariñosa y ejemplar, pues siempre los ha apoyado a pesar de las adversidades.

En uso de la voz la **Secretaria Elizabeth Huerta Ruiz**, cede el uso de la voz a la **Presidenta del DIF Municipal, Paulina Cortés León**, para que dirija un mensaje:

En el elemento esta la vida, y en la actualidad reside la felicidad; ¡buenas tardes! Agradezco la presencia de quiénes nos acompañan en el presidium, a la Presidenta Municipal Yulenny Cortes León, a los funcionarios, a nuestra amiga Imelda Lino, delegada del INAPAM, a nuestra reina DIF 2018 Aurelia Rodríguez, Herminia Rivera, reina de la zona centro Esther Ramírez, reina de Solidaridad Yolanda Ceja, pero en especial a las galardonadas Catalina Jiménez Jiménez, Altagracia Granados Vargas; a quienes se les reconoce hoy con la trayectoria de 100 años como parte de los festejos por la semana del adulto mayor 2018. El adulto mayor es un ejemplo a seguir, ha sido un pilar que sostiene Villa de Álvarez, que dejamos hoy y que dejaremos a nuestros hijos, nietos y a nuestras generaciones futuras en mejores condiciones con toda la paz, en este evento de sesión solemne queremos reconocerle su trayectoria de vida, pero también decirles gracias por todos los legados en el ámbito laboral, cultural y social, en cada uno de nosotros existe una maravillosa

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. At the top is a star-like symbol. Below it is a signature that appears to be 'H'. Further down is a large, stylized signature. Below that is another signature, possibly 'C'. At the bottom, there are several more signatures, including one that looks like 'S' and another that looks like 'A'.

historia de vida que es creada por amor, lucha y sacrificio. El DIF Municipal de Villa de Álvarez, que me honro en presidir y a nombre de todos los que conformamos esta gran Institución queremos agradecer a la alcaldesa Yulenny Cortes León, por respaldar el trabajo que realiza a diario en beneficio de todas las familias Villalvarenses y en especial por apoyar a todos los adultos mayores, estoy segura que en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, y el DIF Municipal seguirán trabajando de manera coordinada para brindar resultados a la población, pues con ello ganamos todos, muchas gracias y felicidades a las galardonas.

En uso de la voz la **Secretaria Elizabeth Huerta Ruiz**, cede el uso de la voz a la **Presidenta Municipal, Yulenny Guylaine Cortés León**, para que dirija un mensaje:

Con el permiso de mis compañeros, integrantes de este cuerpo edilicio y de las homenajeadas, muy buenas tardes. Muchas gracias a Imelda Lino, como siempre pendiente aquí, de nuestras mujeres en nuestro Municipio de Villa de Álvarez, muchas gracias por acompañarnos; como siempre Paulina Cortés, bienvenida; a nuestras reinas que estuvimos hace algunos días con festividades organizadas por la familia que integra el equipo de trabajo del DIF Municipal y luego con un gran baile y que lo gozaron, y que me dio mucho gusto verlas disfrutar, a los compañeros que integran los grupos comunitarios, agradecemos por supuesto la presencia de los familiares de Altagracia y de doña Catita, gracias de verdad, por darnos la oportunidad de tener el honor de este gran reconocimiento, a nuestras abuelitas, ya me adopté sola, suelo hacerlo con nuestros adultos mayores, muchas gracias. El gobierno Municipal de Villa de Álvarez, tiene el honor de reconocer a dos grandes mujeres, de nuestro querido Municipio por sus más de 100 años de vida, la vida está hecha de momentos y con el pasar de los años, esos momentos se hacen historias, historias que llevan sentimientos y aprendizajes, unos felices, otros no tanto, pero si conjuntamos quienes somos hoy, además de que como mujeres, siempre sentimos ese sello especial de que realizamos esfuerzos y romper paradigmas establecidas, ya escuchábamos en esa historia de vida, como en Altagracia sale a vender sus productos para ayudar a su familia, ya lo vimos en ese trabajo voluntario con las Vicentinas, dónde Catita estuvo muy al pendiente, y donde por cierto también recordamos, a una gran amiga Villalvarenses a una gran aliado, nuestro mojigango, Berthita Calvario, que era compañera de las Vicentinas, una gran villalvarenses, alguien que vio por nuestras familias, cumplir años es motivo de regocijo, cumplir 100 años o más es doblemente satisfactorio.

Hoy tenemos la gran satisfacción de tener entre nosotros a dos mujeres de Villa de Álvarez, que han vivido un siglo más, llevan ese orgullo entre sus manos, porque con sus recuerdos evocan esperanza, y un estímulo que les va a quedar, son inspiración para quienes vamos recorriendo este camino que hay que seguir adelante siempre. Reconocemos a Altagracia Granados Vargas, nacida el 19 de Abril de 1918, quien festejó hace 5 meses su aniversario número 100, radica en Villa de Álvarez, desde hace muchos años, es una persona muy activa, que participa en el grupo de adultos mayores del DIF Municipal; me compartía mi hermana que Altagracia es todavía de las abuelitas que agarra el hilo y la aguja y no necesita lentes para poder enhebrar. Además realiza manualidades y actividades recreativas en donde convive con sus compañeras, es una mujer solidaria, entregando tiempo y parte de sus ganancias, a actividades altruistas, ya que desde temprana edad, comenzó a trabajar, siendo sostén de su familia, muchas, muchas felicidades, a doña Altagracia 100 años de vida, a su

Sergio G. Delgado U.

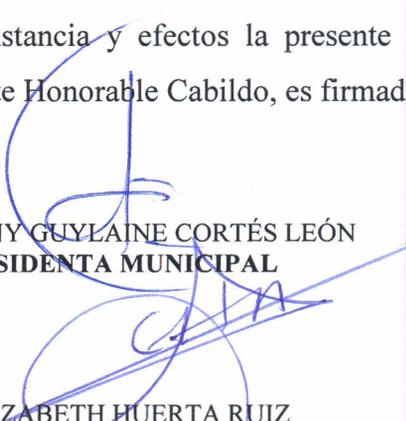
ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 142 LIBRO III FOJAS 1198



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día once 11 de Septiembre del año 2018, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES


C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO


C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ


C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO


C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

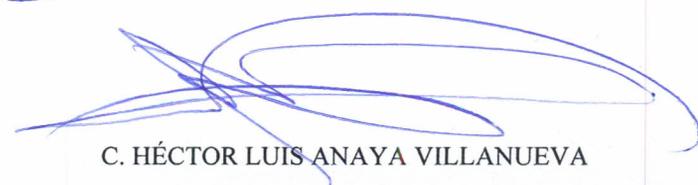

C. JUAN ELIAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ


C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ


C. ROSALVA FARIÁS LARIOS

C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ


C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA